

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincias		175	500	1000	2000
Extranjero		350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
	2 p. 10 p.	1 p. 5 p.	050 p. 200 p.	015 p. 080 p.
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	100 p.	75 p.	2 a 50	020 p.
Mortuorios y reclamos, línea				
Comunicados, línea				

### Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1 0/0 anual.—Descuentos, pignoraciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

**SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS**

### Compañía Norteamericana Manufacturera

de motores de aire para elevación de aguas

## 320 PESETAS

un molino de viento, con bomba, tubería y todos los accesorios necesarios para elevar 1.600 litros de agua por hora a 15 metros de su nivel.

Pídanse catálogos al Agente general en España

### EDUARDO BOHORQUES

JEREZ DE LA FRONTERA

En los catálogos figuran los nombres de los compradores en España, donde hay más de 1.200 instalaciones de estos útiles artefactos.

REPRESENTANTE EN GRANADA, GRACIA, 4

### Café COLON

Fiquisimos helados

Mantecado de París.

Espuma de café.

Crema a la vainilla

Granizados—Limón, Naranja, Al-mendra y Café con leche.—Barquillo París.—Servicio a domicilio.

### EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros

Los Madrazo, 34. MADRID

### Las personas débiles

se fortalecen y recuperan el apé-tito tomando el diario *Jerez Qui-na Bohorques*, que se sirve en los Cafés Suizo, Colón e Imperial, y véndese embetallado, en *Las Colo-nias*.

### ETERNA ZOZOBRA

Recientemente hemos tratado en este lugar de las cosechas de cereales dentro y fuera de España, fijándonos más, como era lógico, en las cifras desconsoladoras que algunos periódicos han recogido de los centros de producción cereal, referen-tes a la región andaluza. El último artículo que publicamos sobre tan importante materia, lo epigrafábamos *Desastre, atentados a la realidad*, porque no otra cosa ha sido, a pesar de esperarse un año abundantísimo.

Aunque ya hemos indicado la causa principal, bueno es que insistamos en señalar las plantas las requerían.

Nuestras observaciones han merecido el honor de ser recogidas por numerosos colegas, quedando extendida por todos los ámbitos de la Península la triste verdad de que en la mayoría de las regiones españolas, especialmente en la nuestra, hay muchos pueblos que cueentan angustias que sobrecogen el ánimo.

Todo ello es consecuencia natural de la imprevisión y el abandono.

Dejar nuestros intereses al azar, al gran factor del tiempo, a los fenómenos meteorológicos, es más propio de gente insensata que de hombres de experiencia y razón.

El labrador español se pasa media vida mirando al cielo, del que espera las bené-ficas lluvias que hagan efectivas sus afanes y desvelos.

Cuanto más acertado y juicioso sería tener embalsadas aguas para cuando faltaran las lluvias, que no han de des-cender con la constante oportunidad de-seable.

Respecto a Granada, para donde necesi-tamos atención y solicitud tiene su pre-ferencia justificadísima por ser nuestra tierra, recordamos que se habló del pro-yecto de excepcional conveniencia de construir canales y pantanos, recogiendo y aprovechando los derrámenes de Sierra Nevada, para asegurar la irrigación y extender la zona de regadío a terrenos que apenas hoy son laborables por in-fructíferos.

Se formularon peticiones al Gobierno, dedicamos a la feliz iniciativa algunas docenas de cartillas donde vertíamos nuestro entusiasmo loando el pensa-miento; pero después, como de costum-bre tratándose de cuestiones vitales para la provincia, no se ha hecho nada y aún creemos que solo nosotros nos acordamos ya del tesoro que cada año dejamos per-derse, por apatía, con el líquido caudal

### El Congreso peridístico

Se celebrará en Cádiz, en la segunda quincena de Septiembre próximo, y en él tendrá La "Publicidad" un representante; ya que los asuntos que se han de tratar, serán importantísimos.

En muchos periódicos se viene tratando ya del asunto, en términos que merecen nuestra aprobación.

El sólo anuncio de la celebración del referido Congreso revela la excepcional importancia, encaminada todas, naturalmente, a enaltecer como es de justicia los eminentes servicios y la noble misión de esa poderosísima palanca de cultura y de progreso que se llama Prensa, y a mejorar debidamente la actual condición del periodista, elevando su nivel intelectual por medio de la creación de Escuelas y otros que se consideren adecuados, dotándoles de título profesional con validez académica.

Y como es muy natural que todos los periodistas españoles estén interesados en la importante labor que está llamado a realizar el mencionado Congreso y en las conclusiones que se acuerden para elevarlos a los Poderes públicos, creemos que sería conveniente, y más que conveniente, necesario, que para asistir al mismo se gestionara por quien correspondiera la circulación libre de los congresistas por las vías marítimas y ferroviarias, que es precisamente uno de los temas que han de discutirse. Ese derecho podría concederse a un representante por cada uno de los periódicos españoles.

No hay que decir que la consecución de esa ventaja facilitaría el acceso a la hermosa ciudad andaluza de muchos periodistas que podrían figurar en número extraordinario en el citado Congreso; y no nos parece exagerada la petición, tratándose del honor de ser recogidos por numerosos colegas, quedando extendida por todos los ámbitos de la Península la triste verdad de que en la mayoría de las regiones españolas, especialmente en la nuestra, hay muchos pueblos que cueentan angustias que sobrecogen el ánimo.

Todo ello es consecuencia natural de la imprevisión y el abandono.

Dejar nuestros intereses al azar, al gran factor del tiempo, a los fenómenos meteorológicos, es más propio de gente insensata que de hombres de experiencia y razón.

El labrador español se pasa media vida mirando al cielo, del que espera las bené-ficas lluvias que hagan efectivas sus afanes y desvelos.

Cuanto más acertado y juicioso sería tener embalsadas aguas para cuando faltaran las lluvias, que no han de des-cender con la constante oportunidad de-seable.

Respecto a Granada, para donde necesi-tamos atención y solicitud tiene su pre-ferencia justificadísima por ser nuestra tierra, recordamos que se habló del pro-yecto de excepcional conveniencia de construir canales y pantanos, recogiendo y aprovechando los derrámenes de Sierra Nevada, para asegurar la irrigación y extender la zona de regadío a terrenos que apenas hoy son laborables por in-fructíferos.

Se formularon peticiones al Gobierno, dedicamos a la feliz iniciativa algunas docenas de cartillas donde vertíamos nuestro entusiasmo loando el pensa-miento; pero después, como de costum-bre tratándose de cuestiones vitales para la provincia, no se ha hecho nada y aún creemos que solo nosotros nos acordamos ya del tesoro que cada año dejamos per-derse, por apatía, con el líquido caudal

### LOS TRES SULTANES

Muley Hassan, Abd-el-Aziz y Muley Hafid

Era el 28 de Enero de 1894. Martínez Campos y su séquito estábamos al pie del Atlas, entre naranjos, viendo las cimas, perpetuamente nevadas, de aquellas montañas que dividen al Imperio en dos partes: en la de aquí, la tierra sometida a la autoridad del sultán; en la de allá, la tierra jamás sujeta a la autoridad del Emperador.

Vinieron a buscarnos. La tropa mora que había de escolarnos, era tan numerosa, que formaba un verdadero ejército. No nos enviaron el sultán menos de doce mil hombres a caballo, toda la jara imperial que por aquellos días se presentaba lucida, bien armada, en grado extraordinario de disciplina y de orden. Hicimos, embajada y jara, nuestra entrada triunfal en Marrakesh, no sin antes haber dado la vuelta a las murallas de la ciudad, para ir a reposar en las esplendideces de la «Mamunia».

Al día siguiente nos presentamos ante el Sultán. Nos recibió en el patio del «Mexuar», al son de la música imperial, rodeado del Majzen y de los altos dignatarios de la corte, con la pompa acostumbrada en tales casos. Resonaron 21 cañonazos. Se adelantó majestuosamente el Sultán, debajo del parasol histórico, símbolo de su soberanía. Y vimos con respeto y admiración la figura varonil y todavía her-

mosa de Muley-Hassán, y oímos de sus labios, traducidas por el mismo intérprete que estubo en la guerra de Africa del 60, palabras de amistad, de bienvenida, de salutación cordialísima.

A punto estubo de malograrse toda aquella cordialidad hacia nosotros por los manejos de su médico, que era a la vez médico del harén; el doctor Linares, de nacionalidad francesa. Ya en aquel entonces, y tratándose de un Sultán enemigo de todo lo que previniera de la civilización cristiano-europea, que se mantenía apartado de las corrupciones extranjeras. Francia hacia la lluvia y el buen tiempo en el palacio del Sultán por órgano de su su intrigante agente.

Era el 19 de Septiembre de 1907. Me encontraba yo en Rabat cuando supe que Abd-el-Aziz se acercaba, puesto que había salido de Fez el día 12. Poniéndome de acuerdo con un judío notable de la ciudad, organizamos una caravana para salirle al encuentro. Le hallamos a una jornada de Rabat, en el momento mismo en que se disponía a asentarse en su campamento. ¡Qué diferencia entre el padre y el hijo! Nada de jara lucida y disciplinada, en orden y con buen armamento. Nada de cañonazos que revelasen la presencia de una majestad. Una tropa desarrapada y hambrienta que sólo esperaba el grito de sálvese quien pueda!

Ya Abd-el-Aziz, para recobrar en parte su prestigio, no llevaba en su séquito instructores franceses; camaradas franceses de juegos y de jergas. Al contrario, todo lo contrario; parecía querer demostrar que todo en su corte había cambiado. Y en la comitiva iba, fué uno de los primeros a quien vi, el famoso moro Abd-el-Hakim, ascendiendo a la categoría de Ministro precisamente por ser enemigo declarado de Francia.

Peró era ya tarde para todo, para todo. La guerra santa, proclamada en Marrakesh—una manifestación de esa protesta era lo de Casablanca, —amenazaba arrasar el Imperio en feroz y espantoso levantamiento, primero de los moros contra los cristianos, después de los moros entre sí. Rabat era la última etapa de la soberanía de Abd-el-Aziz. De allí, y tras de recibir a Regnault, tendría que embarcarse para ir a aumentar el número de los desgraciados «rois en exil».

Y entonces en medio del campo, sin las pompas de Mexuar, sin los signos mayestáticos de la soberanía, —histórico, simbólico, tradicional. Pero no era un rey; un rey caballero y gentil, noble y altivo como su padre, que impedía con su sola presencia soberana, triste, melancólica; era un idolo sin expresión, sin semblante humano, sin viveza ni gracia en la mirada, que sus fieles trasladaban del lado del mar para impedir que se perdiese esa reliquia. Si, un idolo inconsciente, indiferente a todo lo que pasaba, embrutecido por el vicio, prisionero ya de sus enemigos los cristianos. Un idolo que dejarían inerte, expuesto a todos los ataques a la menor alarma en el campamento ó en la ciudad. Un idolo y no un soberano de carne y hueso. Aquella era la obra de la civilización. ¡Donosa obra!

### Mi adiós a Granada

¡Adiós Granada hermosa, rincón del Paraíso donde pasé varios años de ventura! Hoy que la vida me impulsa envolviéndome en su torbellino rudo, hoy que de ti me aparto, para siempre quizás, arrastrado por el ímpetu furioso del trajinar cotidiano, no puedo por menos de llorar amargamente dejando un pedazo de mi corazón entre tus muros.

Como madre cariñosa me acogiste en tu regazo y alentaste mi vivir; hospitalaria y noble donaste a mi alma los encantos armoniosos de tu ser y hercúleo de amores parto, no sin antes ofrendarte las rimas pobres de mi musa humilde.

En tus jardines de ensueño, en los callados ajimeces de tus góticas fontanas, en las arábescas cúpulas de tus palacios

morunos, hay suspiros amargos y tristes de mi amor que vagó días y días salmodiando bellezas.

Un hombre poderoso, un rey moro lloró sobre tu suelo bendito de ciudad divina y sus lágrimas banaron la tierra fecunda y pródiga que hollé con mi planta de profano. Una mujer admirable, una reina católica de varonil gallardía luchó por conquistarte y luego de arrancar tu tesoro al dominio odioso de la odiosa media luna, edificó sobre los escombros negros de tu mezquita mora el hermoso templo asombro de las generaciones venideras donde rendimos culto y vasallaje al Todopoderoso Altísimo.

Yo te venero y te admiro. Lejos de ti sabré conservar el recuerdo de tus dones y mi alientos irán encaminados a ensalzar tus bellezas sublimes que arrobaron en días mejores los ensueños locos de mi sentir de artista.

¡Adiós Alhambra, adiós Generalife, fantásticos palacios de titanes mágicos! Bajo la fronda dulce de tus encantados jardines; al arrullo de tus cascadas locas de murmurar constante, quedéme adormecido pensando en el antaño glorioso de tu gloriosa historia.

¡Adiós mis amigos, mis camaradas de penas y alegrías! Vosotros olvidareis muy pronto la imagen del bohemio que partió de vuestro lado y ésta será una amargura más que unírle a las muchas que rebosan en mi pecho. Vosotros estrechareis mi mano ó me apretareis en vuestros brazos con emoción fingida y prometeréis serme obligados, pero ¡ay! el tiempo destruirá en vosotros mi recuerdo; los años apagarán la afección que me teníais y mientras lejos de aquí viva yo en mis añoranzas, el ajetrete de vuestra vida hará que se borre la visión de mi cruzar por vuestro camino recto de jóvenes emprendedores.

¡Adiós todos, hermanos y amigos! Si habeis de zaherirme en la ausencia, no tardeis en olvidarme, más sí de vuestros labios han de brotar palabras no engañosas de afección por mi tristeza, conservad largo tiempo mi amistad sincera y de vez en vez dedicadme una frase en vuestra charla.

¡Quién sabe si allá en el Albaicín oscuro habrá una mujer hermosa que lllore mi partida! Si así fuera, el sentimiento profundo de esa bella compensará a mi corazón de los desencantos sufridos y tendré para ella una mirada de gratitud y

Prisionero de tus luces un recuerdo  
 L'ave de de tus lucas un recuerdo  
 Que arranca de mis ojos una lágrima.

¡Adiós Granada mora que ofrecies en re flores  
 Las notas armoniosas de tus cantos de amores  
 Que legán a mis lares cubiertos de frescor...  
 ¡Edén incompar que cantan los poetas  
 Con estrofas sonoras cual sonar de trompas  
 Que a egres recibieran a magno vencedor!

Blanca es tu sierra bella de nivea blancura;  
 Blanca tu luz suave de exótica hermosura  
 Que baña con sus rayos el impido Geril.  
 Y blanca es la pureza de tus uñeres moras  
 De cueros incantados, de carnes seductoras,  
 Que arrastran en pos de ellas mi aliento juvenil.

Azul es tu anchos, bríos horizontes,  
 Azules tu nubes agos a reflejar los montes  
 Que elevan sus picos altos hasta tu cielo azul,  
 Y azules son las venas de tu azul tu fuerza  
 Que surgen en las batallas de nobleza muerte  
 Mostia: do su corage tan claro como un tul.

Encierras en tu Alhambra los mágicos placeres  
 De las endechas dulces que entonan las mujeres  
 Gioio de plañideras su místico cantar,  
 Y el aire cruzan todas call banda, de palomas  
 Que agitan turcidas sus alas en las lomas  
 Del gavilán huyendo buscando el palomar.

¡Granada Granada! ¡Flor de fragancia que incitas  
 A que el trovero cante sus dos orcos entres  
 Que el ima entre sus ojos de haber no de desgarrar  
 Y azules son las venas de tu azul tu fuerza  
 Que surgen en las batallas de nobleza muerte  
 Mostia: do su corage tan claro como un tul.

¡Adiós, bella Granada, cinda de mi amor!  
 Trinarán en tu vega los pájeros cantores.  
 Sa-tando de sus notas al arg-nino sin...  
 Y aliviarán el peso del labrador cansado...  
 Que vacilante sigue la marcha del arado...  
 Cubier o sus cens nos con funera! crespón...

¡Quisiera ser tu hijo para ti amarte madre;  
 Dolor no existiría que el pecho me taladre,  
 Ni obst: cinto encontrara para brindarte amor,  
 Si un beso ó un mi frente posaras biñecheora;  
 ¡Cin ad no me encantar: bendita tierra mora  
 Que ofrendas entre flores mil notas de verdor!

¡Mi corazón herido con ansia yo te entrego;  
 Por vanidos y loco, por miserable y siego.  
 Merece que tu planta lo sepas en quier,  
 Y así ya destrúo deshecho entre tus brazos,  
 ¡Te juro por mi vida que todos sus pedazos  
 A unirse volveré a para volverte amare!

J. DE VILCHEZ CALDERÓN

### PARA LAS DAMAS

### Cuellos y trajes

En estas postrimerías del verano, los árbitros de la moda aparentan descansar; pero ¡cuán lejos están de permanecer ociosos! Trabajan; trabajan sin descanso, febrilmente, misteriosamente, en sus gabinetes de estudio, preparado ó dando los últimos toques a las novedades con que han de sorprendernos en la próxima estación. Como consecuencia de esto parecerá que faltan temas de que hablar, y sin embargo, aunque parezca increíble, sobra, y siempre son temas nuevos, encantadores, que interesan y que a las más de las lectoras resultan útiles.

Los complementos de nuestra toilette siempre brindan al cronista materia so-

brada para llenar su cometido. Hablemos de los cuellos Directorio, tan lindos, tan elegantes, y sobre todo tan útiles, tanto para refrescar un cuerpo ó una chaqueta, como para imprimir a la toilette un sello de suprema distinción y elegancia.

De entre los cuellos Directorio más favorecidos por señoras y señoritas; destácase el cuello Robespierre, que va generalmente acompañado de un doble jabón de encoje ó de tul bordado. Estos cuellos, que tan favorecidos se ven hoy por las elegantes, y que tan airoso puesto ocupan al lado de las más sugestivas creaciones de este verano, se confeccionan en seda, satenes flexibles, encaje, lencería, etc.

Sin apartarse del estilo a que pertenecen, la variedad de estos cuellos es grande; la fantasía se ha mostrado pródiga en caprichos, y no es tarea fácil señalar el elegante y lindo entre una colección sometida a nuestro examen.

Nunca el ropero de las pollitas y de las jóvenes había reunido tantos trajes de linón y ligeras toilettes de muselina, como en este año. Una primavera extraordinariamente cálida y soleada había hecho producir maravillas bajo los dedos de hábiles obreras, y las pollitas podían regocijarse con una moda hecha para ellas. El tiempo inseguro, con dificultad permite usarlos, sobre todo en las playas donde el viento hace estragos. Se prefieren las toilettes de tafetán ó de seda flexible, para renovar el aspecto ó los velos de tunicas de tul ó de muselina de seda, incrustadas de Irlanda ó rebordadas de satuche con tonos vivos y brillantes.

Sobre un forro de tafetán «Champagne» una larga túnica de tul «Alencon bis» bordado a la aguja como las antiguas cortinas; algunos retoques de seda azul «Nattier» vienen a señalar lo de encima del bordado encerrado en gruesos cordones de tafetán, Champagne. Como traje habitual, para una matinee, la toilette será encantadoramente completada con un cinturón y un sombrero «Nattier».

La forma de la túnica y la manera de como está bordada, podrán permitir un antiguo traje, que venga muy estrecho.—S. B.

### TRIBUNA LIBRE

### Un "fenómeno"

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

A luz en el Hospital de Linares, por Teresa Poyeda García!

En el Albaicín no se hablaba esta mañana de otra cosa, y las vecinas comentaristas recibieron sendas felpas de sus maridos respectivos, por haber dado lugar a que se apagarán las hornillas ó se quemaran los almuerzos.

—Tenía dos cabezas, una morena y otra rubia—decía la mujer de un remendón, que a las doce del día llevaba aun al brazo la cesta de la compra.

—Ese niño iba a poner caros los sombreros.

—Y tenía dos corazones.

—Pues si uno era bueno y otro malo, cualquiera se faha del gacho—exclamó una guapísima aparcaora.

—Y dos asaduras.

—Eso es lo mismo. ¡Cuántos tienen una sola pero se la van pisando!

—Lo que me gusta es que tuviera cuatro riñones—exclamó un joven rebelde. Eso es lo que falta en España.

—Pero yo dos estómagos, cuando mi rorro no tiene más que uno y no puedo alimentarlo?

—Trabajo costaría sacarlo adelante. Pero siempre quedaba el recurso de meterlo a concejal.

Los diálogos, en fin, han sido animadísimo, habiendo cundido el pánico entre las prolíficas, pues circula el rumor de que este año nacerán muchos fenómenos. Y una vecina mía, que tuvo el autojo de comer pepes de Ronda, como el marido no pudiera satisfacer la petición, está desconsolada, en la creencia de que va a dar a luz un chiquillo con los pies en los brazos, como muchos escritores, y con la nariz encima de la boca... del estómago.

Dios nos libre de frances semejantes.

Un padraco.

### LA VIRGEN DE GRACIA

### OBRAS Y VERBENA

Si el Alcalde accidental, Sr. Sánchez López, hubiera sido *asaltado*, como nosotros anoche, por una legión de bellísimas muchachas del barrio de la Magdalena, a buen seguro que habría prometido complacerlas con urgencia, poniendo inmediatamente manos a la obra.

Pero conste que nos designaron como intermediarios entre ellas y D. Rafael, y que nosotros nos prometemos el mejor resultado, no solo por las simpatías de las lindas peticionarias, sino por ser sus aspiraciones tan modestas como justas.

Nos rogaron que transmitiéramos al señor Alcalde el deseo del antedicho barrio, de que para el día 8 del próximo Septiembre, festividad de la Virgen de Gracia, estén hechas en la placeta de este nombre, las obras que tiene acordadas el Ayuntamiento a petición del popular edil por el distrito, D. Bernardo Pareja.

Esta es la primera parte de la petición; la segunda consiste, en que en la noche del 8, con motivo de la feria en la placeta, se celebre una verbena; pues aquel sitio merece, por ser típico y tradicional, donde se congregan las muchachas a lu-

cir su garbo y donaire, atrayendo al público de los demás barrios de Granada.

—Acabamos de visitar a D. Bernardo Pareja—nos dijeron—y estamos muy contentos del recibimiento que nos ha dispensado y del ofrecimiento que nos ha hecho, de trabajar cuanto le sea posible para que realicemos nuestro deseo. Ahora esperamos que el Sr. Alcalde, a quien nos dirigimos por mediación de La "Publicidad", nos atienda también.

Ya lo ve el Sr. Sánchez López, lo que se pide es muy poco y muy justo. Poniéndose de acuerdo con el Sr. Pareja, ningún trabajo le costará complacer a un barrio entero.

### CAFE IMPERIAL

HELADOS PARA HOY

Mantecado de París.—Espuma de Café.—Turrón napolitano.—Fresa.

Granizados: Avellana tostada.—Almendra tostada.—Naranja.—Limón.—Café con leche. Servicio a domicilio.

### POLITICA EXTRANJERA

### La cordición de la alianza

Durante la guerra franco-alemana de 1870, cabalgaba una noche, camino de Versalles, un numeroso grupo de oficiales prusianos, entre los cuales iba Bismark. Hablaba éste de las causas del conflicto, y con el gran sentido de la realidad que le era propio, explicaba que Napoleón III se había equivocado por completo al creer que un Hohenzollern en el trono de España hubiera sido enemigo del Imperio francés. Según el canciller, un príncipe alemán, rey nuestro, habría necesariamente inclinado su política hacia París y no hacia Berlín.

De últimas filas del grupo salió entonces una voz de protesta. Era del príncipe Antonio de Hohenzollern, que iba allí sin que lo supiera Bismark. El candidato a nuestra corona, motivo inocente de la guerra, afirmó con gran energía que, de haberse sentado en el trono de San Fernando, siempre habría tenido sentimientos de alemán. Pero Bismark le desengañó, convenciéndole al cabo de que en política los intereses lo dominan todo y de que, aun contra su voluntad, hubiera sido amigo de Napoleón.

Este incidente me ha venido estos días a la memoria, cuando me acordaba que España entre a formar parte de la agrupación política internacional formada por Francia, Rusia y la Gran Bretaña; y también al leer la noticia de los proyectados viajes de D. Alfonso XIII a París, en compañía de los Sres. Canalejas y García Prieto, y del que, según dicen, realizará M. Poincaré a San Sebastián, aunque éste último lo negaba el *Temps* hace una semana.

Por poco que se reflexione, no puede negarse que España, aun sin la circunstancia de haberse instalado en Marruecos a la vez que Francia, no está hoy en condiciones de vivir asociada a un grupo de potencias que fuera hostil a la República vecina. Tengo el convencimiento de que, a la larga, cuando nosotros poseamos población y riqueza análogas a las de Francia, estallarán entre nuestra nación y la vecina rivalidades que darán origen a grandes guerras, como ya las hubo en el pasado. Lo mismo sucederá entre Italia y Francia; y por esto he hablado muchas veces en mis crónicas de los lunes de un porvenir en que la lucha por Africa y por el Mediterráneo nos hará darnos la mano con Roma; pero esas son cosas futuras, de que no hay motivo para hablar actualmente.

Lo cierto es que, hoy por hoy, Francia e Inglaterra son nuestros mejores clientes en el orden comercial; que de ellas viene nuestra principal cultura, siendo obstáculo para que proceda de otra parte la gran dificultad de la lengua alemana; y que a Francia le basta con abrir ó cerrar la frontera para que aquí reine la paz ó se desarrollen imponentes la guerra civil y la anarquía. Además, solo de Francia y de Inglaterra podemos temer algo; si ha habido algún peligro para las Baleares, para Canarias y la rias gallegas, de esas potencias ha venido, porque solo de ahí podía venir. Todo indica, pues, la conveniencia de aliarnos con ellas, ya que por su parte no andan tan sobradas de merzas que les pueda ser indiferente la amistad española, y la seguridad de que los inmensos recursos que nuestra posición geográfica representa no han de servirles a sus enemigos.

Facilita esa alianza la circunstancia de formar parte de la triple inteligencia el Imperio ruso. Cuando hace años el problema no se planteaba para nosotros en otras condiciones, esto es, ó con Francia ó con Alemania, había algo que se oponía a que fuésemos auxiliares de la primera, a pesar de esa pesadumbre de las cosas, á que aludía Bismark en la conversación arriba citada; y era la cuestión de amor propio, ese sentimiento de joliquismo que en nuestras almas albergamos, aun sabiéndolo contrario a la razón. Aliados de Francia en aquellas circunstancias, hubiéramos sido un subordinado, un inferior, y esto nosotros no lo podemos soportar.

Habo aquí un grupo de hombres de valor que eran partidarios de la alianza con Francia, y de la que ellos denominaban unión de la raza latina. Jamás pudo prosperar su propaganda; el pueblo español sentía instintivamente que semejante

unión no era sino la hegemonía de Francia sobre los pueblos herederos de la antigua Roma. Y las hegemonías, en caso de haberlas, que no estén a nuestras puertas, pesando sobre nosotros en todos los momentos. Que se marchen lo más lejos posible. Con el aditamento de Rusia é Inglaterra, la alianza hispano-francesa no presenta ese peligro, y puede ser una condición de tranquilidad para nosotros, pues nos pondrá á cubierto de atentados siempre temibles en esta época de piratería internacional.

Es máxima antigua en el derecho de gentes que los gastos de las guerras los pagan las naciones neutrales. No hay más remedio que alejarse de esa categoría y figurar entre las que tienen una política activa, capaz de llegar hasta la lucha armada. Pero conviene no hacerse ilusiones: si Rusia, Francia y Gran Bretaña nos admiten en la liga que han formado, será imponiéndonos obligaciones militares que recargarán bastante nuestro presupuesto. Exigirán que tengamos Ejército y Armada. Tal será la condición de la alianza.—E.

### Granada al día

La Facultad de Ciencias.—El decano de dicha Facultad Sr. Nacher, dirigió ayer al Subsecretario de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«En nombre Facultad Ciencias atrevo me rogarle dignese gestionar Sr. Ministro, autorice matrícula sección Química, esta Universidad, catedráticos ofrecame desempeñar nuevas gratuitamente.»

La Comisión provincial dirigió también el siguiente telegrama al Subsecretario: «Acuerdo unánime Comisión provincial ruegole interceda Ministro autorice apertura matrícula próximo curso enseñanzas sección Químicas esta Universidad.»

La Patrona de Granada.—Ya han comenzado los preparativos para la celebración de la novena á la Virgen de las Angustias que comenzará el próximo día 13 de Septiembre y terminará el 21.

La procecion será en la tarde del 22. Los señores de López Barajas, actuales mayordomos, han convenido que los sermones de la tarde estén á cargo del reverendo padre Ortíz, de la Compañía de Jesús. Los oradores en las funciones de la mañana serán los señores siguientes:

D. José Fernández Arcoya; R. P. Ataulfo Huertas, Escolapio; R. P. Francisco Anolín Hitos, Superior de la Residencia de Jesuitas; R. P. Ramón de Gines, Guardián del Convento de Capuchinos; R. P. Pedro González, Superior de la residencia de Redentoristas; D. Joaquín Marin Robles; D. Joaquín María de los Reyes y don Enrique Bermejo Alemán.

Del Gobierno civil.—El alcalde de Medina Bombarón ha comunicado al Sr. Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero Pedro Naranjo Castro, en las obras de la carretera de Lanjar á Orziva. Dicho obrero padece contusiones en el cuerpo.

Ha sido nombrado guardia jurado en Baza, Pedro Rodríguez, en los días 8, 9, 10 y 11 de Septiembre próximo.

En la secretaría del ayuntamiento de Ventas de Zafarraya tendrá lugar la subasta del arbitrio de pesas y medidas á los cinco días de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial.

En Deifontes ha quedado expuesto al público el proyecto del presupuesto para 1913, con objeto de oír reclamaciones por término de ocho días.

El Sr. Gobernador se ha servido cancelar el expediente del registró minero nombrado «Positiva», número 25.714 del término municipal de Alhama, por no haber presentado su dueño dentro del plazo legal el papel de pagos al Estado por derechos del Título de Propiedad y pertenencias demarcadas.

Delegación de Hacienda.—El Administrador de Contribuciones, ha dirigido una circular á los ayuntamientos de esta provincia, dando las instrucciones para la formación de las matrículas de industrial para el próximo año de 1913.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Manuel del Campo, de 18 años, de una herida incisa en la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Adolfo Robles, de 8 años, de una herida en la región mentoniana, que se ocasionó de caída casual que dió en su domicilio.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Navío.—D. Francisco González, don Felipe Hernández y D. Salvador Martínez.

Guardia civil.—La de Diezma ha ocupado armas por usarlas sin licencia á Filomeno Martínez.

La de Fitres ha detenido á José Suárez que agredió con una faja al Juez municipal de dicho pueblo.

La de Alhama ha capturado á Juan Pérez Molina, reclamado por el Juez de aquel distrito para cumplir condena.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Corrozo Navarro, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Gonzalo Enrique de Luna, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. José Solís y Riestre, primer capitán de Artillería.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónicos y rebeldes que sea su dolencia, debe desespararse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
A cargo del Dr. PORFETA  
De 9 á 11 mañana, excepto días festivos  
GRAN VIA DE COLON, 6, 1.º

### EL PUERTO DE MOTRIL

(POR TELEFONO)  
Motril 28 (2'45 t.)

Inmediatamente que llegó á esta ciudad el diputado D. Cortes D. Isidro Romero Civantos, haciéndose cargo de la gravedad de las circunstancias por la próxima paralización de las obras del puerto, telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento, recabando la inmediata aprobación del expediente y autorizando la continuación de los trabajos, único modo de evitar la peligrosa situación que crea á este pueblo.

También puso en conocimiento del Gobernador civil el conflicto obrero que se avecina.

Mañana regresará á Granada el señor Romero Civantos, proponiéndose marchar el viernes próximo á Madrid, para gestionar cerca del Gobierno la solución del conflicto.—El Corresp. usal.

Continuando sus gestiones, el Sr. Romero Civantos dirigió ayer al Gobernador civil, el siguiente telegrama:

«En este momento telegrafio á Presidente Consejo y Ministro Fomento, haciéndoles presente la grave situación que se crea en esta ciudad al paralizarse las obras del puerto á fines de este mes, como oficialmente comunica el contratista al alcalde.

Le ruego coopere cerca Gobierno, autorice continuación obras, pues de otra manera, cesarán trabajos 500 familias.»

El alcalde de la misma ciudad dirigió al Sr. Del Campo, este telegrama:

«Al hacerme cargo esta alcaldía, hoy recibo comunicación contratista obras puerto, diciendo, que para fines presente mes quedarán suspendidas dichas obras despidiendo obreros. Como quiera que son más de 500 los obreros que quedan en paro forzoso y siendo como V. S. sabe la situación de este pueblo bastante crítica desde hace tiempo y cualquier manifestación de aquellos pudiera ocasionar desórdenes públicos, creo sería conveniente reconcentrar fuerza guardia civil, para prevenirlos. Mientras tanto, procuraré tenerlo al corriente de todo.

El Sr. Del Campo le contestó al alcalde con este telegrama:

«Recibido su telegrama sobre suspensión obras puerto, lo traslado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, rogándole una solución para evitar perjuicios á las familias trabajadoras, esperando de la solícita atención que tiene demostrada por cuanto afecta á esa localidad, que ha de hacer cuanto le sea posible en su favor.

Sírvase V. transmitirlo al diputado señor Romero Civantos, así como que por mi parte secundaré en este caso las necesidades de Motril, con el afecto é interés que siempre me inspiran.»

### Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Del Campo, celebró ayer tarde sesión con asistencia de la señora D. Lucena, Uruburu, Reyes, Wilhelm y el secretario señor Aguilera Garrido.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Quedar enterados del R. D. de 11 de Julio último, relativo á los maestros sustituidos, para que puedan volver á la enseñanza y que pasado el plazo señalado, sean reconocidos para determinar si se encuentran ó no en aptitud de volver á la enseñanza.

También quedaron enterados de la circular para la adquisición obligatoria del folleto sobre mutualidad escolar, como así mismo de las reclamaciones presentadas contra los escalafones publicados por el Ministerio.

Así mismo quedó enterada la Junta de haber sido desestimada una solicitud del maestro de Gualchos D. Francisco Gutiérrez, que solicitó aumento de sueldo por los servicios que tiene prestados y otra de la maestra de Lanteira D.ª Julia Leal, pidiendo se le reconocan ciertos servicios.

Reconocer á los maestros de Purchil y Dilar, D. Pedro López Gallardo y D. Juan de Dios Santos, el aumento de sueldo por exceso de censo de población.

En vista de la resolución del recurso de alzada interpuesto por D. Manuel R. Zabega, maestro de Zujar, se acuerda dar de baja en la nómina las 275 pesetas que percibía la maestra D.ª María Velasco, en concepto de aumento voluntario, no accediendo á la petición del Ayuntamiento sobre dicho aumento.

Aprobar la propuesta de nombramientos de maestros interinos de las escuelas que evaquen, quedando existente el derecho de D. Luis Pedraja, D. Alfonso Zamora y D.ª Herminda Mingorance, que están pendientes de nombramiento y que pertenecen á la anterior convocatoria.

Informar favorablemente la solicitud de D.ª Pilar Robles, que solicita nuevo título para la escuela de Cullar Vega, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Ordenar al alcalde de Polopos, abone lo que se le adeuda al maestro que fué del anejo de Haza de Trigo, D. José González.

Y también al alcalde de Guadix, que abone lo que adeuda por alquileres de escuela de D. Agustín de Vicente.

No autorizar el traslado del local de la escuela que desempeña en Almuñécar doña Carmen Castro, y manifestar á dicha señora que puede interponer recurso administrativo ante dicho Ayuntamiento, para el pago de alquileres de la casa en que habita.

Autorizar el traslado de la escuela que desempeña el maestro de Baza, D. José Rodríguez Benítez.

Manifestar al alcalde de Puebla Don Fadrique, que la rescisión del contrato de arrendamiento de la casa escuela de niñas es de carácter gubernativo, correspondiendo solo á la Junta el conocer las condiciones de los locales que sean destinados para escuelas.

Quedar enterados del informe emitido por el Ayuntamiento de Colemera, rela-

tivo á la conducta favorable observada por el maestro D. Antonio Campos. Haber visto con agrado la forma en que se ha celebrado la fiesta escolar en Huéror Santillán.

Incluir en la tercera categoría del escalafón por méritos, á D. Domingo Sunavilla, maestro de Aldeire, procedente de la provincia de Guadalajara.

Que quede hasta la sesión próxima la solicitud de D. Antonio Valero, pidiendo que se le levante el correctivo que le había sido impuesto.

Instruir de oficio el expediente de jubilación de D.ª Asunción González Mesa, maestra de Játar por imposibilidad física.

Aprobar el traslado de D.ª Dolores Martínez Serrano, desde el Varadere, á una escuela vacante en Motril.

Imponer á D.ª María Estepa, una corrección pública, por haberse ausentado de dicho pueblo sin la debida licencia.

Sobreser el expediente incoado á doña Victoria Zarzo Moreno, maestra de Canales, amonestando á la Junta local de Gúejar Sierra, por no haber comunicado la concesión de permiso.

Informar favorablemente el expediente de permuta por D.ª Dolores Ortega y doña Consolación Noguerol, maestras respectivamente de Cherin y Almegjár.

Prevenir al Alcalde de Gúevéjar, manifieste si el primero de Septiembre próximo, se encuentra al frente de su destino la maestra D.ª Catalina Cañas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Notas municipales

Las contribuciones.—Ampliase hasta el día 31 del actual, el plazo voluntario para el pago del primer trimestre de contribuciones.

Destino de reclutas.—Han sido destinados al regimiento de caballería de Victoria, los reclutas excedentes de cupo Miguel García Llanán, José Pedrosa Espejo, Juan Vázquez Pérez, Manuel Caro Sánchez, Antonio Mesa Chinchilla, Manuel Garzón Ortega, Miguel Bueno Seri, Gregorio Martín Alvarez, José Montoro Aguilar y Antonio Crou Fernández.

Varias obras.—El Alcalde ha ordenado al jefe de la limpieza, que efectúe la de los pilares de la Fuente Nueva.

Al sobrestante, que repare la tubería de riegos de la placeta de Santa Ana.

Y la adquisición y colocación de dos bocas de riego en el Compás de San Jerónimo.

### Ferrovianos en huelga

Los ferroviarios de Aguilas (Almería), en la sección de Lorca á Baza, participaron ayer por oficio al Gobernador civil, que en vista de los abusos que la empresa comete con ellos, habian acordado ir á la huelga.

El Sr. Del Campo actuó continuo le dirigió al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«He recibido una comunicación fechada en Aguilas (Almería), de la sección de ferrocarril, en la que me participan irán á la huelga general si dentro de ocho días, contados desde la fecha, no dá la Compañía respuesta satisfactoria á sus peticiones, que se detallan en los impresos que se remiten, siendo la primera y principal, que se trate con la sección de la Federación, cuya personalidad no reconoce la Compañía, y las demás, relacionadas con aumentos de jornales, admisión de despedidos, satisfacciones por desconsideraciones y quejas por las preferencias que se tienen á los empleados ingleses.

Como quiera que la Dirección del Ferrocarril y de la Asociación ferroviaria radican en otra provincia, supongo que el Gobernador de la misma tendrá á su cuidado, además de la misión que le compete respecto al orden público en su territorio, la de intervenir en lo posible y oportuno para solucionar el conflicto.

En tal virtud, para el caso de que V. E. creyese debiera establecerse alguna gestión de arreglo en esta provincia, para lo cual había de invitarse á las partes á ello, trasladándome á Baza, espero las superiores instrucciones de V. E.»

### Los Reformistas en Loja

El domingo último tuvo lugar en Loja una asamblea del partido republicano, para acordar la línea de conducta en vista de la organización reformista iniciada en toda España.

Presidió el señor Peinado, jefe del partido autónomo lojeño, el cual, en elocuentes palabras invitó á sus amigos á que ingresaran en el Reformismo.

El señor Morón Luque, que fué nombrado por don José Castilla para organizar su partido en Loja, usó de la palabra á continuación, haciendo una breve exposición del programa del nuevo partido, é invitando á todos los que de verdad fueren republicanos, á sumarse en las filas reformistas, donde únicamente podía servirse la causa de la República.

Leyó á continuación dos cartas de don Melquíades Alvarez, y don José Castilla, dirigidas á la Asamblea, y en las que después de felicitar á todos por su entusiasmo, les invitaban á perseverar en la obra emprendida. Grandes aclamaciones corrieron su lectura.

A continuación fué aprobado por unanimidad lo siguiente:

1.º Declarar oficialmente constituido el partido Reformista en Loja.

2.º Prestar su incondicional adhesión á la jefatura de D. Melquíades Alvarez.

3.º Protestar de la política del actual gobierno.

4.º Solicitar de los poderes públicos la abolición de la Ley de Jurisdicciones, reforma del Concordato, libertad de cultos, separación de la Iglesia del Estado, enseñanza laica, secularización de los cementerios, y una Ley de Asociaciones justa, á más de aquellas reformas en materia económica y social que exige el progreso moderno.

5.º Tomar parte activa en cuantas elecciones se convoque en el distrito,

afanzando los derechos de ciudadanía y 6.º Aprobar por unanimidad la Junta municipal del partido Reformista, constituida por los señores que siguen, acordándose también entren en seguida en acciones.

Presidentes honorarios, D. Melquíades Alvarez y D. José Castilla.

Presidente efectivo, D. Anastasio Peinado Jaimez. Vicepresidentes, D. Baldomera Martínez Roper y D. Miguel de la Torre Herrero.

Secretarios, D. Francisco Daza Ortiz y D. José Ruiz Morón.

Tesorero, D. Eladio de la Calle Maroto. Contador, D. Cándido Jaimez Muñoz.

Vocales: D. Francisco López Collados, D. José López Rodríguez, D. Francisco Eubio de la Calle, D. Miguel Ruiz Jiménez, D. Ricardo Cerrillo Cruces, D. Antonio Aguilar Artacho, D. Conrado Ronca Muñoz, D. José Irizar Perez, D. Leonardo Negales Aguilera, D. Manuel Gómez Aguilera, D. Mariano Curriel Flores y D. Antonio Negales Chamorro.

Bibliotecario, D. Ricardo Cerrillo Quintana.

El Sr. Morón que ha sido aceptado por todos como jefe en el distrito, piensa activamente y de acuerdo siempre con el señor Castilla, organizar todos los pueblos del distrito Loja-Montefrío.

### ACTOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde regresó de sus posesiones de Gualchos el rector de esta Universidad y senador por la provincia, D. Federico Gutiérrez, acompañado de su señora y de sus sobrinos los señores de Trevilla Paniza.

Ha regresado de su excursión veraniega, acompañado de su familia, el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Guglielmi Arenas.

Tiene enfermo á uno de sus preciosos hijos, el propietario D. José Moreno Agrelá.

### VIDA JUDICIAL

Le han sido concedidos noventa días de licencia al Juez municipal de Carboneras, D. Diego Caparrós.

También le han sido concedidos quince días á los Jueces de primera instancia de Archidona, D. Diego Egea y Cuevas de Vera, D. Juan Lillo Chica.

Han empezado á hacer uso de la licencia que les ha sido concedida los Jueces de instrucción de Villacarrillo y La Merced, de Málaga.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Mancha Real, D. José Bernia y Tarancón.

### Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Inzgado de Ibañel: Contra Juan Braeco Jiménez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Guadix: Contra Juan José Santiago Amador, por disparo, abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

### NOTAS MADRIDINAS

En las corridas que con motivo de la Feria de San Miguel se celebrarán en Sevilla los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Septiembre, se lidiarán bichos de las ganaderías de los señores Moreno Santamaría, don Rafael Surja y don Felipe Salas. En las dos primeras actuarán de matadores Rafael Gómez Gallito, José Gárate Limeño y José Gómez Gallito chico, y en la tercera los hermanos Gallito.

El novillero Francisco Pesadas, además de las 22 corridas que lleva toreadas le quedan pendientes las siguientes: Agosto: 28 y 29, Olvera.

Septiembre: 1, Santander; 4, Almonaster la Real; 8, Almagro; 10, Utrera; 15, Jerez de la Frontera; 22 y 29 Bilbao.

Octubre: 5, Zafra; 13, Toulouse; 20, Barcelona, y en tratos para el 27 del mismo en Cartagena.

Para mañana viernes se organiza en Sevilla por una Empresa particular, una corrida de novillos con bichos de los señores Bohorquez Hermanos y los espadas Francisco Posada y Juan Belmonte.

La Empresa que ha subarrendado la plaza de Caba para el 8 de Septiembre, organiza para dicho día una corrida de novillos de Parladé, y los matadores Manuel García Espartaco y Carlos Olmedo Olmedito.

El primero de los citados diestros toreará el próximo domingo en la plaza de Montemor ó Novo (Lisboa).

El espada Rafael Gómez Gallito lleva toreadas cuarenta y cuatro corridas y le quedan las siguientes: Agosto: 28, Linares y 30, Santander.

Septiembre: 1.º San Sebastián; 3 y 4, Málaga; 6 y 7, Huelva; 8, Utrera; 10, Calatayud; 11, 12 y 13, Salamanca; 15, Madrid; 16, Jerez de la Frontera; 20, Huelva; 22 y 24, Barcelona (plaza nueva), y 28, 29 y 30 Sevilla.

Octubre: 1 y 4, Cádiz; 6, Madrid; 7, Zafra, y 13, 14 y 15, Zaragoza.

Las toreadas y las pendientes suman setenta y una corridas.

El doctor Blanco, que asiste en Sevilla al banderillero Blanquet, de la cuadrilla del Gallo, herido en la corrida celebrada el domingo último en la plaza del Puerto de Santa María, le ha levantado el apósito.

La herida está situada en la región glútea izquierda, con dirección de abajo á arriba y de dentro á afuera, de diez centímetros de profundidad, interesando la piel, tejido celular y músculos glúteos, de pronóstico reservado.

—Por un sentimiento de humanidad, ha sido suspendida la novillada que debió celebrarse ayer en Colmenar Viejo, por efecto del fallecimiento del banderillero Tomás Peribáñez, que fué herido hace unos días en aquella plaza.

El infortunado Tomás ingresó en la cuadrilla de su hermano Pacomio hace tres años, consiguiendo ser aplaudido en cuantas plazas toreó.

### Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Nacher, con asistencia de los señores Rico Garzón, Montes Sierra, López Atienza, Torres Callejas é Hitos.

Actuaba de secretario el oficial señor Núñez Alarcón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Conceder ingreso en dementes á Josefa Entrena Martínez, vecina de Deifontes; Antonio Magaña Rosa y María Avellano Bautista y Ramón Ordoñez.

Idem salida de dicho establecimiento á Beatriz Sánchez Martínez, Joaquín Montero Martínez, Saturnino Torrubia Rodríguez, José Córdoba Dorador y Nicolás Parejo Pérez, vecinos de Granada, Loja y Motril respectivamente.

Idem ingreso en el hospicio á Concepción Yáñez, Luisa Blanco Sánchez y José Fajardo López.

Que el negociado en el escrito de don Manuel Varela Sánchez, solicitando la reducción de un censo de aguas del hospicio que grava una de sus fincas.

Aprobar las facturas de los créditos de don Juan Rodríguez, doña Angustias Castro, Presidente de la Red Telefónica, don José María Miranda, don José Galán Moreno y Sor María Bernarda Pajola, Superiora del hospital de San Juan de Dios.

Desestimar la solicitud de don Antonio Arcas, previniéndole que en el plazo de tercero día presente la escritura de cesión de crédito á favor de su hermano don José.

Conceder ingreso en el hospicio á Carlota Entralla Tegéiro.

Telegrafiar al Subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, para que interceda cerca del Ministro, á fin de que autorice la apertura de matrícula en el próximo curso académico de las enseñanzas químicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Quedar enterados del besalamano del Ministro de la Gobernación, dando las gracias al señor Presidente de esta Diputación por su informe en el proyecto del Gobierno sobre la hacienda local y provincial.

Se levanta la sesión.

### Dos hurtos

Dos individuos forasteros llegaron anteayer á esta capital, con objeto de pasar un rato divirtiéndose.

Penetraron en la taberna de la calle de Cervantes, núm. 1, de la que es dueña Encarnación de la Torre Sánchez, á la cual le pidieron dos gaseosas, que les sirvió acto continuo.

Los desconocidos penetraron en el interior del establecimiento, y apropiándose de un descuido que tuvo Encarnación, le hurtaron un mantón de Manila, abandonando aquéllos inmediatamente la taberna.

Al poco rato se apercibió Encarnación del hurto del mantón, dando cuenta de ello á los guardias de seguridad Francisco Jiménez y Juan Blancas, quienes, después de practicar averiguaciones, detuvieron á las tres de la madrugada, en la posada de la Virgen, á los vecinos de la Zúbia, Antonio Salmerón Yáñez, de 19 años, y Francisco Tegéiro, de 25.

Se les encontró el mantón y fueron conducidos á la Jefatura de vigilancia, dando se formó el atestado correspondiente.

Después ingresaron en el arresto, á disposición del Juez de instrucción del Campillo.

Ayer tarde, el vecino de Armilla, José Quiroza Fernández, se sentó á dormir la siesta en un banco de la plaza Nueva.

Cuando despertó fué á mirar la hora, encontrándose con la desagradable sorpresa de que el reloj que debía tener en un bolsillo del chaleco, estaba ausente.

José denunció el hecho á unos policías, quienes detuvieron como sospechosos á Pascual Corral Rodríguez.

### La población del globo

El globo cuenta actualmente un total de 1.544.510.000 habitantes.

Dividese por religiones en la siguiente forma: Cristianos, católicos, ortodoxos y protestantes, 534.940.000 adeptos de Confucio, 300.000.000; 214.000.000 profesan la religión de los Brahames; 173 millones 290.000 son musulmanes, y 104.860.000 israelitas.

### Los aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal

La Gaceta publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Se amplía el número del actual Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal en tantas plazas como sean necesarias para cubrir todas las vacantes que ocurran hasta que los procedentes de las oposiciones convocadas últimamente hayan verificado las prácticas prevenidas.

Art. 2.º Estas prácticas durarán un año, contando á partir del día en que se cumpla un mes de publicada en la Gaceta la lista del nuevo Cuerpo de aspirantes. Transcurrido dicho plazo empezarán á ser colocados por orden de calificación, con-

tinuando, sin embargo, las prácticas de los demás hasta que les llegue el turno ó transcurran los dos años exigidos.

Art. 3.º La relación de los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones á que esta disposición hace referencia, se publicará inmediatamente en la Gaceta de Madrid.

Art. 4.º En lo sucesivo, y sin perjuicio de lo que las Cortes se sirvan acordar acerca del proyecto de ley sometido á su examen sobre esta materia, los tribunales de oposiciones en todos los ramos y carreras dependientes de este ministerio propundrán únicamente para cubrir plazas el número de aspirantes llamados en cada convocatoria, sin hacer declaración ninguna respecto á la aptitud de los demás, considerándose nula cualquiera otra propuesta ó acuerdo que no se ajuste á este precepto.»

### De Instrucción Pública

Inspectores auxiliares de primera enseñanza

La Gaceta publica la siguiente real orden:

«Con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 13 de Julio último, y previa la elección de plazas determinada por la orden de 15 del mismo mes, se ha dispuesto:

Que se nombre á los opositores aprobados siguientes, con la antigüedad de 13 de Julio último, para las plazas que á continuación se mencionan, y todas ellas con el sueldo de 2.000 pesetas:

- b. D. José Priego López, inspector auxiliar de la zona de Infesto.
- 2.º D. Angel López Amo, inspector auxiliar, destinado provisionalmente á la provincia de Alicante.
- 3.º D. Ignacio García y García, ídem ídem á la de Palencia.
- 4.º D. Ruperto E. color Castillo, ídem ídem á la de Murcia.
- 5.º D. Alonso Olagüe Bordas, ídem ídem á la de Logroño.
- 6.º D. Emilio Soler y Fors, ídem ídem á la de Guadalajara.
- 7.º D. Pedro Luis Francisco Galdéaz, ídem ídem á la de Guipúzcoa.
- 8.º D. Angel Horta Gaitero, ídem ídem á la de Valladolid.
- 9.º D. Federico Ortega Valero, ídem ídem á la de Albacete.
- 10.º D. Antonio Eiján Lorenzo, ídem ídem á la de Pontevedra.
- 11.º D. Luciano Seoane y Seoane, ídem ídem á la de Lugo.
- 12.º D. Francisco Verge Sánchez, ídem ídem á la de Santander.
- 13.º D. Filemon Blázquez Castro, ídem ídem á la de Alava.
- 14.º D. José Piñol Miranda, ídem ídem á la de Vizcaya.
- 15.º D. Luis Martínez Pineda, ídem ídem á la de Navarra.
- 16.º D. Miguel Uribe García, ídem ídem á la de Cuenca.
- 17.º D. José María Xandri Fich, ídem ídem á la de Soria.
- 18.º D. Federico García Díaz, ídem í

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID

### Lo que da el día

MADRID 28.—El señor Canalejas ha permanecido toda la mañana en el Ministerio de la Gobernación, trabajando en el despacho de asuntos de Gobierno; recibiendo muchas visitas de amigos políticos y particulares.

### El descanso dominical

El alcalde ha conferenciado con el señor Canalejas sobre el descanso dominical y hora de cierre de establecimientos.

### Los portugueses están insoporables

El Ministro de Portugal señor Relvas, ha celebrado una extensísima conferencia con el señor Canalejas, acerca del embargo de emigrados portugueses y reclamaciones pendientes relacionadas con los últimos incidentes ocurridos en la frontera.

### La conjura.—Ahora está peor

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas ha recibido una carta del señor Montero Ríos, desmintiendo las declaraciones que se le han atribuido, reiterándole su adhesión y protestando de la supuesta conjura.

### Ampliación concedida

La Gaceta publica relación de los 181 aprobados sin plaza en las oposiciones de la Judicatura para los efectos de la ampliación concedida.

### Bueno

Se han levantado las medidas sanitarias con el ganado procedente de Holanda.

### El conflicto asturiano

El Gobernador de Oviedo comunica que ha tranquilizado en Langreo. Añade que los delegados obreros de la región celebrarán reunión el domingo para tratar de socorrer a los obreros sin trabajo.

### La crisis obrera

El Ministro de Fomento ha ofrecido al gobernador de Oviedo darles ocupación a los obreros parados, lamentando la actitud de éstos, cuyas consecuencias están tocando; siendo quizás por resultados de los disgustos de estas luchas, el fallecimiento del director de la fábrica de Felguera ocurrida en San Rafael.

### Los inspectores de Sanidad

El señor Villanueva ha declarado imposible ampliar las plazas de inspectores de Sanidad pecuaria, pues no podría aplicar la norma empleada en otras ampliaciones.

### De Política

La Tribuna publica declaraciones de un prohombre liberal que ocupa altísimo cargo.

Afirma que ningún peligro amenaza al señor Canalejas. La conjura nacida en San Sebastián es el pasatiempo de todos los veranos. Por encima de la conjura está quien desea que cumpla el señor Canalejas sus compromisos, que constituyen un deber que no cometería el señor Canalejas la cobardía de abandonar.

Es una necesidad el legalizar la situación económica. Esta labor comenzará el día 7 de Octubre, que se abrirán las Cortes y no se suspenderá hasta que se apruebe la extensa labor preparada por el señor Navarro Reverter.

Las sesiones se dedicarán por entero a la discusión del presupuesto. Antes de que esto ocurra, es inútil pensar en la eficacia de las conjuras, ni siquiera de la crisis parcial.

Después cambiarán las cosas, quedando libre el señor Canalejas de compromisos; expondrá al Rey la labor realizada, planteando la cuestión de confianza al Monarca, quien decidirá según convenga.

Creo que seguirán gobernando los liberales. Indudablemente el señor Canalejas tendrá que salvar alguna dificultad hasta llegar Enero, pues está obligado a llevar al Senado el proyecto de mancomunidades y tropezará con la actitud del señor Montero Ríos.

Procurará el señor Canalejas solucionar el conflicto satisfactoriamente, quizá el mismo día de reunirse las Cortes. Coméntense estas declaraciones.

Asegúrese que el señor Conde de Romanones es el autor.

### Lo de Mogador

Ha manifestado el Sr. Canalejas que cree inexacto el anuncio de un periódico francés de que se proponga Francia reclamar de España por los sucesos de Mogador.

Demuéstralo el hecho de que Mr. Geofroy haya marchado a París y que permanecerá en Bilbao el Sr. García Prieto.

### Lo que a nadie importa

Oficiosamente se ha desmentido el rumor de existir diferencias de criterio entre los generales Luque y Echagüe, afirmando que éste continúa en el desempeño de la Capitanía general de Valencia con satisfacción del Ministro de la Guerra y de todo el Gobierno, sin que haya habido el menor rozamiento.

## DESDE TANGER

Los correos de Marrakesh cuentan el saqueo de las poblaciones por las turbas y las colisiones sangrientas. La situación de los judíos recluidos en su barrio, es terrible. Están sin viveres, muriéndose de hambre y temiendo ser víctimas del furor de la morisma.

### Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 40
Idem fin mes	85 35
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	101 45
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	445 00
Compañía de Tabacos	290 00
Cédulas	000 00
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	81 00

### CAMBIOS

París, a la vista	0 00
Londres	26 71

## PROVINCIAS

### LA CONJURA

#### Crece la ola

SAN SEBASTIAN 28.—Exteriorizase la conjura contra el Sr. Canalejas. No se recatan los exministros liberales de hablar de ella en los casinos y bañeros. Asegúrese que los señores Cobian, Gasset, Burell, Alvarado, Rodríguez, de la Borbolla y Silvela (D. Luis), celebran frecuentes reuniones, acordando el orden de la campaña que se iniciará en inter-

views» y declaraciones prometidas, como el artículo del señor Burell. Después hablará el Sr. Gasset en las columnas de *El Imparcial*.

Los directores de la conjura trabajan cerca de los diputados poco afectos al señor Canalejas, ofreciendo premiarles, si triunfasen.

Pedirán declaraciones al Sr. Moret, para que solicite el poder, como jefe del partido.

Asegúrese que el Sr. Conde de Romanones no es ajeno a los manejos.

### La ley del Banco

SAN SEBASTIAN 28.—El señor Navarro Reverter ha negado la dimisión del señor Cobian.

Conferenciaron acerca del proyecto de reforma de la ley del Banco, manifestándose conformes.

### Accidente automovilista

SAN SEBASTIAN 28.—Dicen de Deva que ha ocurrido un choque de automóviles. El chauffeur resultó herido. Los restantes, ilesos.

### De Bilbao

BILBAO 28.—Desembarcaron el Ministro de Marina Pidal y el Contralmirante Camargo, los jefes y oficiales de la Escuadra y 200 tripulantes, asistiendo a la inhumación del teniente de Navío señor Montero.

Llegaron a Portugalete los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa, trasladándose al «Giralda».

Las regatas han resultado hoy brillantes. Ganaron el «Hispania», patronado por el Infante D. Felipe; «Tonino», patronado por el Duquesa de la Victoria, y el «Giralda II», patronado por el Rey.

### Cuestión delicada

BARCELONA 28.—Circular con insistencia el rumor y son muchos los que conceden carácter a la noticia de exacta y fidedigna, de que se presentó al gerente de una empresa particular de esta ciudad que gestiona en el ayuntamiento la contrata del servicio de limpieza pública, un sujeto apellidado Castellet, exigiéndole en nombre de los concejales lerrouxistas últimamente elegidos, la suma no despreciable de 80,000 pesetas, en cambio de avenirse dichos concejales a no entorpecer el negocio.

El gerente fué a denunciar enseguida el hecho al alcalde, el cual le aconsejó, que presentara la oportuna querrela.

Declaran los referidos concejales, que no tienen parte en tal asunto y que jamás han comisionado al Sr. Castellet para semejante cuestión.

En el caso de no presentar ó no mantener aquella empresa la querrela aconsejada por el alcalde, ellos están decididos a presentarla y mantenerla.

### Fallecimiento

SAN SEBASTIAN 28.—Ha fallecido el senador D. Antonio Palacios. Conducirásese a Burgos.

### Vico y Salvador

SAN SEBASTIAN 28.—El Nuncio y el obispo de Madrid cumplimentaron a la Reina.

## TOROS

### En Almería

ALMERIA 28.—Los toros de Pérez de la Concha cumplieron. Minuto realizó faena valiente, asestando una estocada alta. En el cuarto estuvo desconfiado. Le propinó dos pinchazos.

Relampaguito, valiente, dió un volapié tendencioso, obteniendo una oreja. En el quinto sufrió dos colocadas. Le alcanzó dos pinchazos y una estocada un poco corta.

Gaona hizo faenas vistosas y breves; pero estuvo desahogado con el estoque.

### En Linares

Reses del Marqués de Guadaletas, pequeñas. Machaguito realizó faenas emocionantes y cumplió estoqueando.

Gallo toro y muleto admirablemente, agarrándole una estocada superior. Al sexto lo banderillaron ambos espaldas notablemente, siendo ovacionados.

### En Tarazona

Los bichos de Catalina, dieron juego. Morenito y Bombita III, portáronse regulares.

## EXTRANJERO

### Poincaré y el cuerpo diplomático

PARIS 28.—Se ha celebrado en Quai d'Orsay recepción diplomática, en la cual, monsieur Poincaré ha recibido a todos los Embajadores y Ministros extranjeros que actualmente residen en París.

Mr. Poincaré ha informado someramente del resultado de su viaje a Rusia.

### Victoria sin gloria

PARIS 28.—Radiogramas de Casablanca dan cuenta de que algunos contingentes de Muley Hibba, atacaron el campamento de Mangin, siendo totalmente derrotados y rechazados por la artillería, que les causó muchas bajas.

Los franceses apenas han tenido alguna.

### Asuntos extranjeros

VIENA 28.—Ha regresado el Embajador de Inglaterra, volviendo a encargarse de su puesto.

La mayoría de los Embajadores y Ministros de las potencias regresan a Viena antes de terminar sus respectivas vacaciones; pues se cree que en breve empiecen los trabajos de la proposición Berchold, para resolver la situación de Turquía.

EGRECIAS DAMAS.—Inundaciones LONDRES 28.—La Reina y la Princesa Mary han llegado a Belmoral (Escocia) de regreso de su viaje a Alemania.

Las lluvias persistentes han causado grandes inundaciones en Lervestoff, Norwich y Yarmonth.

### La matanza de servios

PARIS 28.—Noticias de Belgrado dan cuenta de que el gobierno serbio ha encargado a su ministro en Turquía, que presente ante la Sublime Puerta una protesta razonada contra las matanzas de servios llevadas a cabo últimamente por los albaneses.

### Honor póstumo

LONDRES 28.—El Rey y la Reina han enviado coronas para ser colocadas sobre el ataud del General Booth.

### Turquía conciliadora

LONDRES 28.—De Constantinopla telegrafían, que se ha anunciado que el Gobierno ha dado instrucciones a los Valies de todas las provincias europeas, para que soliciten las concesiones hechas a los albaneses en sus distritos.

Las mismas medidas sábase que serán introducidas en los vilayatos de Anatolia.

El informe del ataque sobre Sienitza es puesto en duda en Constantinopla.

Los franceses en Marruecos Situación grave LONDRES 28.—Comunican de Tánger que la entrega de los franceses a El Hiba causa gran ansiedad en los círculos oficiales; existen todavía vagas esperanzas de salvarlos, aunque las negociaciones con el Califá de El Hiba pueden suspenderse momentáneamente.

El Gobierno francés desea vivamente evitar una expedición a Marrakesh, no solamente a causa de la escasez de fuerzas, sino con motivo del excesivo calor que reina en aquel distrito.

Témesse, sin embargo, que el éxito del Coronel Mangin dé por resultado medidas de venganza.

## Notas de Africa

PARIS 28.—El general Lyauté ha telegrafiado al Gobierno, que sigue ignorando la suerte corrida por los nueve súbditos franceses que se hallan en poder del pretendiente Muley Hibba.

Añade, que ha aceptado el ofrecimiento que le han hecho varios indígenas de ir a Marrakesh a hablar con Hibba, para lograr noticias de los franceses.

La columna de Magin, acampada en el zoco de Arbaa Mechra, está en condiciones de hacer frente a las contingencias y dar a los rebeldes impresión de mucha fuerza.

Dicha columna está realizando operaciones vigorosas, para impedir a los sublevados el paso hacia Fez, ó Chania, ó Mazagan.

### Protección a los indios

RIO JANEIRO 28.—Los diarios hacen notar los felices resultados que alcanza el servicio de protección a los indios organizado por el Ministro Toledo.

El éxito ha superado a todas las esperanzas. Se han edificado en numerosos poblados escuelas y talleres, metiéndose las tierras en cultivo.

Ahora se intenta pacificar la región de botachudos en la frontera, para en Santa Catalina poder asegurar la tranquilidad de los habitantes y utilizar la actividad de los indios.

El servicio de protección funciona en trece estados, obteniendo en todos el mismo éxito. La Cámara ha prorrogado las sesiones hasta el día 3 de Octubre.

### Catástrofe aérea

PARIS 28.—En los vuelos en biplano entre Douai y Chalons, averióse el motor cayendo desde gran altura el teniente Chandenier.

Incendióse el depósito de gasolina. El aviador quedó debajo del motor y murió carbonizado.

### El Emperador de Alemania

BERLIN 28.—El Kaiser, restablecido salió a pasear. No obstante, se le prescribe el reposo.

**Consulta médica**  
(ENFERMEDADES INTERNAS)  
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.  
DE DOCE A DOS  
Los Arandás, 5

**Ama de cría** con leche fresca para casa de los padres.—Razón, en la Administración de este periódico.

## FARMACIA DE SAN GREGORIO

Del Licenciado JERONIMO ORELLANA (antes Salcedo) Cuesta de San Gregorio, núm. 2. Preparación de las antiguas especialidades de la Casa.—Servicio esmerado y económico.—Despacho de la Beneficencia municipal.—Consulta médica gratuita por mañana y tarde.

## Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4. Preparación para las Carreras Militar, Gorreros, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio. DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERIA DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITAN DE INFANTERIA (CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA) En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arqueadas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertort y D. Alberto Salcedo. El curso empieza el 1.º de Septiembre.—INTERNADO MODELO—Para informes, el Director-Gerente

**PASTILLAS BONALD**  
Cloro boro sódicas con cocaína  
De eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, resaca, dolor, inflamaciones, picor, aftas, úlceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas derivativas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea virilis**  
Poliglicerofosfato BONALD —Medicamento antineurálgico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

**Elíxir antibacilar Bonald**  
DE (THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO)  
Combate las enfermedades de la boca. Tuberculosis faríngea, catarras bronquiomucosos, la-ingo-faríngeos, infecciones gástricas, pléuritis, etc. etc.  
Precio del frasco, 5 pesetas.  
De venta en todas las farmacias y en la del autor Núñez de Arce, 17, Madrid.

## CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López  
Fecedería, 9 y 11.—GRANADA

## Folleto de LA PUBLICIDAD

## LA PANADERA

(16)  
Jacobó sacó de su bolsillo una hoja de papel y se la alargó al cajero que la examinó.  
—Cincuenta y cuatro horas á noventa céntimos: total, cuarenta y ocho francos y sesenta. Venid conmigo y os entregaré esa cantidad.  
Mientras se cambiaban estas palabras, Juana acababa de trasegar su petróleo; enseguida colocó las botellas en el anaquel con la vasija de lata vacía.  
El contramaestre siguió al cajero, tomó la cantidad debida á Vicente, la entregó al camarada del ajustador encargado de recibirla, y luego vistió los talleres, concluyendo por el de carpintería y tornos, en que se construían los modelos para las piezas de fundición.  
En este taller, bastante vasto, inmediato al pabellón de M. Labroue, se hallaban cinco mesas y dos tornos.  
Una especie de entresuelo, tan vasto como el taller mismo, contenía los modelos, clasificados y numerados.  
La parte de abajo se hallaba obstruida con maderas, astillas y virutas en gran cantidad.  
El maquinista, jefe del taller, se acercó al contramaestre.  
—Señor Garaud—le dijo,—no sería malo que nos desembarazásemos de todo es-

te amontonamiento de madera y virutas, que nos están estorbando.

—Mañana haré limpiar el taller—respondió Jacobó y continuó su inspección.  
Terminada que fué, entró en el gabinete que ocupaba al lado del taller de ajustadores y se encerró en él.

En este pequeño taller había un buró, un estante lleno de registros, y al pie de la ventana, en plena luz, una mesa de trabajo con su tornillo, torno, útiles de precisión y una pequeña fragua.

Jacobó se quitó su blusa, se puso un mandil de trabajo, y tomando de un rincón unas barras de hierro, empezó á forjar algunas piezas de cerrajería.

La acción del contramaestre no debía sorprender á nadie, porque con mucha frecuencia se encerraba para ejecutar, sin ser incomodado, modelos, que luego entregaba á los obreros.

Trabajó sin descansar hasta la hora del almuerzo.  
Entonces salió como todo el mundo, volviendo de los primeros.

Aquella vez al pasar por la portería saludó á Juana con la mayor naturalidad, y volvió á encerrarse de nuevo en su taller, en donde continuó su trabajo de cerrajería.

El tiempo estaba pesado.  
El calor de la atmósfera anunciaba una próxima tempestad inevitable.

Los obreros se ahogaban en sus talleres, aunque se hallaban abiertas todas las ventanas destinadas á la ventilación.  
Jacobó sudaba copiosamente; pero poco le importaba la temperatura, pues no

parecía tener incomodidad alguna, forjando y limando sin descanso.

A las seis, su trabajo misterioso quedó terminado, y guardó las diversas piezas que había construido en un cajón que cerró con llave, quitándose luego el mandil y vistiéndose de blusa.

Hecho esto miró el reloj.  
—Aún falta una hora—murmuró.—tengo tiempo de sobra para escribir á Juana.

Sentándose á su buró tomó un pliego de papel y escribió rápidamente algunas líneas.

Después de haber leído aquel billete lacónico lo dobló sin cerrarlo, poniendo el sobre así:

### A MADAME JUANA FORTIER

Luego guardó la carta en el bolsillo de su blusa, y como eran ya las siete, hizo sonar la campana que anunciaba el fin del trabajo, y se ocupó después en su inspección habitual en los talleres vacíos.

Juana, de pie en la portería, miraba salir á los obreros.

Jorge hacía un ruido infernal en ese interior, arrastrando su caballo de cartón, chasqueando su látigo y galopando como si el mismo fuese un potro indómito.

—¡A ver si te callas, Jorge!—le gritó su madre.  
—Mamá, es mi caballo que no quiere ser bueno, y por eso le castigo.  
Y juntando la acción á la palabra, Jorge golpeaba al caballo con el mango de su látigo.  
Ahora bien, los golpes fueron tan vi-

gorosamente aplicados, que el mango del látigo hizo en el vientre del caballo una abertura de cuatro ó cinco centímetros.

El niño, arrepentido, levantó su juguete favorito y miró entristecido la herida abierta.

Por miedo de ser reñido no dijo nada ni hizo más ruido, y recogiendo algunos pedazos de periódicos de grabados que su madre le había dado, los arrolló en forma de tapón y los introdujo en el vientre del caballo que la estopa llenaba imperfectamente, pero dejando aún un espacio bastante notable.

No encontrando más papeles que meter el niño volvió á ponerse á jugar.  
El último de los obreros salió de la fábrica.

M. Ricoux pasó también seguido del dependiente David.  
En la fábrica solo quedaba Jacobó.

Juana esperaba con tanta impaciencia como ansiedad la salida del contramaestre.

Las últimas palabras pronunciadas por él la visperas no se borraban de su pensamiento.

—«Mañana—había dicho—nuestra suerte quedará decidida. El día de mañana llegará pronto, y sin embargo, en pocas horas pueden suceder muchas cosas.»

Aquellas palabras eran propias para llenar de aprensión el espíritu de la viuda.  
—«Qué secreto ocultaba Jacobó Garaud? ¿Cómo aquel secreto podía ejercer influencia sobre su destino? Juana se preguntaba todo esto; estaba abrasada por la fiebre de la curiosidad, y

su mirada no se separaba ni un segundo de la puerta de los talleres por donde el contramaestre debía salir de un momento á otro.

Al cabo de un cuarto de hora apareció, cerró las puertas, atravesó el patio llevando en la mano las hojas de presencia, y se dirigió á la portería.

Juana, á medida que veía acercarse á Jacobó, sentía temblar todo su cuerpo, y para sostenerse se vio obligada á apolarse en la jamba de la puerta.

Jacobó se acercaba lentamente.  
También él parecía muy turbado al franquear la distancia que le separaba de Juana.

Cuando se hallaron frente á frente se miraron sin pronunciar una palabra.

Nada en el mundo era más embarazoso que aquel silencio.

Juana lo rompió la primera, hablando por hablar.

—«Son las hojas de presencia las que traéis en la mano?»—dijo con trémula voz.

Y al mismo tiempo alargaba la mano.  
—«Sí—respondió Jacobó—son las hojas... y además... esto.

## LA ALISEDA

En Santa Elena. Provincia de Jaén. Aguas azoadas las más ricas de España y estación climatológica de montaña. Curación radical de los catarras de las vías respiratorias y de los predisuestos á la tuberculosis pulmonar, según lo acredita la di. ria observada en numerosos enfermos.

Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

## Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

## Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

## Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

## Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

## Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

## Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

## Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joyería, confitería, perfumería y otra infinidad de ramos del comercio.—Darán razón en esta Administración.

## Se traspasa un establecimiento en inmejorables condiciones, en sitio céntrico, calle de Reyes Católicos, próximo á la Gran Vía, propio para joy

